

Exp. 150579

16282

68763 5

Quito D.M., a 21 de septiembre de 2018

Señor  
Pablo Andrés Terán Ribadeneira  
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HIDROABANICO S.A., reunida el día 31 de agosto de 2018 lo eligió a usted como Presidente de la Compañía por el período estatutario de dos años, con todas las facultades y atribuciones que confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Sus deberes y atribuciones serán los contemplados en el artículo vigésimo octavo de los Estatutos Sociales de la compañía. El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía conjunta o individualmente con el Gerente General y ejercerá todas las atribuciones que la Ley y el Contrato Social establecen para los representantes legales.

La COMPAÑÍA HIDROABANICO S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 01 de Octubre del 2003, ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gabriel Terán Guerrero, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre del 2003. Los estatutos sociales de la Compañía HIDROABANICO S.A., fueron reformados mediante escritura pública celebrada el 20 de diciembre del 2004, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de marzo del 2005.

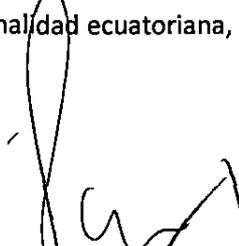
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Muy atentamente,



Hernán Alberto Flores Endara  
Gerente General  
C.C. 1708071913

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía HIDROABANICO S.A., dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.1704434917. Quito, 21 de septiembre de 2018.



Pablo Andrés Terán Ribadeneira  
CC. 1704434917